

# POLÍTICA DE PROTECCIÓN

La entidad se compromete a promover un ambiente seguro y protector, libre de violencia, abuso o cualquier otra forma de maltrato. Este compromiso abarca todas las formas de violencia contra niños, niñas y adolescentes, así como adultos en situación de vulnerabilidad. A través de una serie de políticas y herramientas, como el código de conducta, protocolos de actuación, formación continua o comunicación constante, se establece un **sistema protector integral**.

Nuestra política de protección se basa en cumplir los siguientes **principios**:

- Cumplir el marco normativo de protección, incluyendo la UNE 0070:2022 y todos los requisitos legales aplicables.
- Prevenir, detectar y actuar de manera inmediata ante cualquier situación de violencia o abuso.
- Garantizar la seguridad y bienestar de los niños, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, así como ofrecer apoyo emocional, psicosocial y educativo.
- Fomentar la mejora continua del sistema de protección a través de evaluaciones periódicas y seguimiento.
- Asegurar la capacitación del personal en materia de protección y bienestar, y sensibilizar sobre los derechos de los niños, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad.
- Promover la transparencia y colaboración con el Comité de Protección y las autoridades pertinentes para garantizar un ambiente seguro y protector.

